



El Secretario

ASISTENTES

Día 10 de Abril de 1969

<u>Alcalde - Presidente</u>	En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las
D. Francisco Lobet Armán	veintidós horas del día diez de Abril de mil nove-
<u>Tenientes de Alcalde</u>	cientos sesenta y nueve, se ha reunido la Comisión Mu-
D. Julián Miralles Bassa	nicipal Permanente para celebrar la sesión ordina-
D. Juan Sitjes Ballescá	ria de primera convocatoria correspondiente al día de
<u>secretario</u>	hoy. Preside el Sr. Alcalde D. Francisco Lobet Armán
D. José Rierola Alibés	y asisten los tenientes de Alcalde D. Julián Miralles Bas-
<u>Interventor</u>	sa y D. Juan Sitjes Ballescá, el Secretario del Ayun-
D. Pedro Casanovas Juncosa	tamiento Don José Rierola Alibés y el Interventor de
	Fondos D. Pedro Casanovas Juncosa. El Sr. Alcalde
	da probada y legal excusa de asistencia de los Tenien-
	tes de Alcalde Don Juan Grau Gasch y Don Ramón
	Valls Borau que no han podido asistir por motivos
	justificados.
	El Sr. Presidente declara abierta la sesión bajo el
	siguiente.

ORDEN DEL DIA

1.º - Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2.º - Despacho oficial.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS

3.º - Licencias para Obras. - a D. Francisco Casals Font en Plaza Caídos, 7; a D. Francisco Colomé Arguyol en Calle Ignacio Iglesias 12; a D. Antonio Frullós Amillero en Avda Francisco Ribas, 19; a D. Francisco Escarmís Genora en Calle A. Clavé 75; a D. Luis Castelló Partegás en "Cam Aliment" Coll de la Cananya; a D.ª Inauria



Oriol Daví en Plaza Calvo Sotelo, s/m. y Calle José Umberto 91, y a D. Miguel Masachs Ventura en Calle Juan de la Cierva, s/m.

4.º - Certificación de Obras de reforma y modernización del Alumbrado Público Calle Roger de Flor (Eramo Sur)

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

5.º - Facturas.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

6.º - Propuesta sobre abono de horas extraordinarias trabajadas por el personal del Cementerio Municipal, durante el pasado Mes de Marzo.

7.º - Propuesta sobre abono de horas extraordinarias trabajadas por el personal del Matadero Municipal, durante el pasado Mes de Marzo.

8.º - RUEGOS Y PREGUNTAS.

ACTA. - El Secretario da lectura al borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 del pasado Marzo que es aprobado por unanimidad.

DESPACHO OFICIAL

Recaudación de Mercados. - Se acuerda el enterado de haberse obtenido en los Mercados celebrados el día 3 y 10 de los corrientes las recaudaciones de 25.681 y 33.681 pesetas, respectivamente.

Venta de Almacenes en la Plaza del Mercado: A propuesta de la Emencia de Alcaldía de Gobernación, y habiendo quedado desiertas las dos subastas consecutivas de algunos almacenes del Mercado cubierto de "San Carles" se acuerda adjudicar directamente a los Sres. que se expresarán, los almacenes que también se indicarán, por el precio de cincuenta mil pesetas cada almacén en la forma siguiente:

A Doña Mercedes López Jiménes, los almacenes números 28 y 36.

A Don Domingo Vela Plana Mitad, los almacenes nú-

meros 20, 21 y 22.

A Don Juan Oliva Galofré, el almacén número 31. Los adjudicatarios referidos satisfarán el importe del 40 por 100 del tipo señalado, o sea 20.000 pesetas por almacén, al ser les notificada la adjudicación.

Otra entrega del 20 por 100, o sea 10.000 pesetas, por almacén, el día 18 de Septiembre de 1.969.

Otra entrega de 10.000 pesetas por almacén en 18 de Diciembre del mismo año de 1.969, y la última entrega de 10.000 pesetas por almacén en 18 de Marzo de 1.970.

Nombramiento de la Patrona de la Fiesta del Arbol.

Por unanimidad se acuerda designar como Patrona de la Fiesta del Arbol que se celebrará el próximo día 14 del actual a las 4 de la tarde en el Colegio de Subnormales denominado de la "Virgen de Nuestra Sra. de Montserrat", a la "Virgen del Roser".

Comunicado de Renfe sobre la Calle Conde de Valvellanos.

El Sr. Secretario da lectura a un comunicado de la Renfe participando las condiciones bajo las cuales puede realizarse el proyecto de regularización de la Calle Conde de Valvellanos de esta Ciudad. Se acuerda el enterado de dicha comunicación, acusar recibo a la Renfe y que pase a los Servicios Técnicos Municipales a los efectos de redacción del oportuno proyecto de urbanización de dicha Calle.

Informe Técnico sobre molestias causadas a la finca número 82 de la Calle Alfonso IV. El Sr. Secretario da lectura a un informe emitido por los Servicios Técnicos Municipales recaído en instancia de Don Pedro Regalés Lahoz con domicilio en el número 82 de la Calle Alfonso IV, denunciando humedades y molestias ocasionadas por las malas condiciones en que se encuentra el solar vecino, situado en la Calle Alfonso IV, número 80.



De dicho informe y la inspección realizada resulta:

Que la vivienda ocupada por Don Pedro Segalés Llorens presenta grandes señales de humedad en sus paredes del lado Norte, a pesar de las Obras de reparación que en varias ocasiones he efectuado el denunciante.

La finca contigua por el lado Norte es un solar sin edificar, con pendiente ligeramente hacia adentro, de forma que el agua de lluvia se encharca dentro del mismo por no tener desagüe artificial ni pendiente natural hacia el exterior. Por ello es evidente que la permanencia del agua encharcada ha de proporcionar humedades notables en las construcciones vecinas y concretamente son la causa de las humedades denunciadas.

Los reunidos por unanimidad y de conformidad a lo que se propone en dicho informe acuerdan ordenar al propietario de la finca número 80 de la calle de Alfonso IV que dentro del plazo improrrogable de dos meses proceda a dar a dicho solar las pendientes necesarias y el desagüe que convenga al patio o solar existente. En el caso de que por parte del propietario no se efectúen tales obras, podrá el Ayuntamiento realizarlas a cuenta del propietario y proceder a la iniciación del correspondiente expediente para la inclusión de dicho solar en el Registro de Edificaciones Forzosas.

Liquidaciones del arbitrio de Plus Valía: Son leídas y aprobadas las liquidaciones del arbitrio de Plus Valía, practicado por el Abogado liquidador y correspondientes a los expedientes números 177 a 294, ambos inclusivos, del correspondiente ejercicio; con arreglo al siguiente detalle:

Expte. 177. - Julio Amigó Sierra 56'55 Ptas. - n° 178 - Andrés Becerra Eoro y esposa 56'55 Ptas. - n° 179 - Salvador Opuma Valderrama y esposa 56'55 Ptas. - n° 180 - Juan Guri Fontauberta 10.610'50 Ptas. - n° 181 - José Costa Vidal y otra 6.152'55 Ptas. - n° 182 - Jaime Vilar dell Font 7.388'50 Ptas. - n° 183 - Jaime Vilar dell Font 4.453'10 Ptas. - n° 184 - José Alonso Díaz y otra 96'45 Ptas. - n° 185 - Ja. vier Núñez Gurrea 96'45 Ptas. - n° 186 - Ramón Anote. mo Martínez y otra 96'45 Ptas. - n° 187 - Clemente Membrives Sefuente y otra 96'45 Ptas. - n° 188 - Daniel Maldonado Ballesteros y otra 96'45 Ptas. - n° 189 - Agustín Slach Slach 96'45 Ptas. - n° 190 - Francisca Jové Zurull 96'45 Ptas. - n° 191 - Antonio García Martínez 96'45 Ptas. - n° 192 - José García Abril y otra 96'45 Ptas. - n° 193 - Rosario Durán Pladevall 96'45 Ptas. - n° 194 - Pedro Cano Va. lleja 96'45 Ptas. - n° 195 - José Company Cortés 96'45 Ptas. - n° 196 - Juan Boye Carrera 96'45 Ptas. - n° 197 - Jesús Vaquedano Escar 96'45 Ptas. - n° 198 - José Artuego Busón 96'45 Ptas. - n° 199 - Agustín Slach Slach 67'70 Ptas. - n° 200 - Agustín Slach Slach 67'25 Ptas. - n° 201 - Pedro Portero Avellán 96'45 Ptas. - n° 202 - Antonio Pérez Saiz y Otra 96'45 Ptas. - n° 203 - José - Antonio Pérez Rubio 96'45 Ptas. - n° 204 - José Pereto Martín 96'45 Ptas. - n° 205 - José Ramón Palau Bujoms 96'45 Ptas. - n° 206 - Loreto Romero Morcillo y otra 96'45 Ptas. - n° 207 - Juan Miró Farré 541'55 Ptas. - n° 208 - Juan Miró Farré 1.054,95 Ptas. - n° 209 - Antonio Bermejo Parada 188'85 Ptas. - n° 210 - José Bengo Luesada 28.034'50 Ptas. - n° 211 - Antonio Ar. más Cobo y esposa 223'25 Ptas. - n° 212 - Pedro Roca Cortada y esposa 223'25 Ptas. - n° 213 - Jacinto Vidal Berenguer y otra 4.454'80 Ptas. - n° 214 - Jacinto Vidal Berenguer y otra 2.692'90 Ptas. - n° 215 - Jaime Rovira Rovira 96,45 Ptas. - n° 216 - Francisco Valero Sorite 96'45 Ptas. - n° 217 - Jaime Cormamorell Papiol 96'45 Ptas. - n° 218 - Antonio Solá



Aranda y otra 96'45 Ptas. - n.º 219 - Ismael Sánchez
 Borreguero 96'45 Ptas. - n.º 220 - Rafael Ruiz Fermán -
 dex 96'45 Ptas. - n.º 221 - Angel Valverde Cantón 96'45 Ptas. -
 n.º 222 - Adelina Virgili Pérez 96'45 Ptas. - n.º 223 - San-
 tiago Vila Borrás 96'45 Ptas. - n.º 224 - Luisa Orlanau
 Roure 96'45 Ptas. - n.º 225 - Mercedes Villa Fuente 96'45
 Ptas. - n.º 226 - Antonio Ollarreal Erújillo y otra 96'45
 Ptas. - n.º 227 - Pedro Alacambra Sape 104 Ptas. - n.º 228
 Emilio Ruiz García y otra 104 Ptas. - n.º 229 - Eduar-
 do Rodríguez Escamó y otros 104 Ptas. - n.º 230 - Eduar-
 do Rodríguez Castillo y esposa 104 Ptas. - n.º 231 - Ampe-
 ro Saborit Gadea 104 Ptas. - n.º 232 - Ramón Navas Ar-
 biol 104 Ptas. - n.º 233 - Frimidad Montañes Aguilera y o-
 tro 104 Ptas. - n.º 234 - José Martínez Membrive y otra
 104 Ptas. - n.º 235 - Manuel Membrives Martínez y otros
 104 Ptas. - n.º 236 - Dolores Martí Sape 104 Ptas. - n.º 237
 Enrique Gracia Torón y otra 104 Ptas. - n.º 238 - Diego Al-
 mendo Gil y otra 104 Ptas. - n.º 239 - Eeresa Gallego Miro
 104 Ptas. - n.º 240 - Julio Fernández Martín y otra 104, -
 Ptas. - n.º 241 - Miguel María Echevarría Arteché 104 Ptas. -
 n.º 242 - Jorge Díaz Castaño 104 Ptas. - n.º 243 - Severino
 y Zacarías Cadenas Fernández y esposas 104 Ptas. - n.º
 244 - Juan Alger González 104 Ptas. - n.º 245 - Eusebio
 Alde Huño y otra 104 Ptas. - n.º 246 - Domingo Viz-
 caino Nieto y otra 104 Ptas. - n.º 247 - José Vicents Elías
 y esposa 104 Ptas. - n.º 248 - Amado Urpimell Sanromá
 104 Ptas. - n.º 249 - Jorge Vallés Sancho 104, - Ptas. - n.º 250
 Miguel Urzueta Mugica y esposa 104, - Ptas. - n.º 251 Ra-
 món Somalí Ramón 104 Ptas. - n.º 252 Juan San Campu-
 bí 104 Ptas. - n.º 253 Félix Sanz Gallego y esposa 104 Ptas. -
 n.º 254 - Andrés Sánchez López y otra 104 Ptas. - n.º 255 - Ma-
 nuel Pérez Villar Escobar y otra 56'55 Ptas. - n.º 256 - Ru-
 perto Ramírez Castillo y otra 399'80 Ptas. - n.º 257 - Miguel
 Azor Mesas y esposa 56'55 Ptas. - n.º 258 - Julián Eriguero

681

Días y esposa 56'55 Ptas. - n.º 259 - Julián Friguero
Días y esposa 392'80 Ptas. - n.º 260 - Nicolás Gil Díaz y
esposa 392'80 Ptas. - n.º 261 - José Camacho Arriaga y es-
posa 56'55 Ptas. - n.º 262 - José Camacho Arriaga y esposa
392'80 Ptas. - n.º 263 - Eulalio Lengues Zamorejo y esposa
56'55 Ptas. - n.º 264 - Antonio Ubeda Saes y esposa 56'55 -
n.º 265 - Antonio Ubeda Saes y esposa 404'50 Ptas. - n.º 266
Antonio Villasenor Jiménez y esposa 404'50 Ptas. - n.º 267
Antonio Villasenor Jiménez y esposa 404'50 Ptas. - n.º 268 Ma-
nuel Sánchez Martín y esposa 56'55 Ptas. - n.º 269 - Ma-
nuel Sánchez Martín y esposa 386'10 Ptas. - n.º 270 - José
Saés Cruz y esposa 56'55 Ptas. - n.º 271 - José Saés Cruz
y esposa 386'10 Ptas. - n.º 272 - Rosaura Garrell Saló Ptas.
409'50. - n.º 273 - Nicolás Gil Díaz y esposa 56'55 Ptas. - n.º
274 - Miguel Azor Anesa y esposa 386'10 Ptas. - n.º 275 - Ma-
nuel Pérez Vellar Escobar y otra 397'80 Ptas. - n.º 276 - Félix
Chuc Ramón 102'40 Ptas. - n.º 277 - Lucio López Velayos y
otra 102'40 Ptas. - n.º 278 - Félix Ramberto Lafuente 102'40 Ptas.
n.º 279 - Eufelio Herman Hermosa y otra 102'40 Ptas. - n.º
280 - Antonio González González y otra 102'40 Ptas. - n.º 281
Aurelio García Monzón y otra 102'40 Ptas. - n.º 282 Angel
Luzargo Rodríguez 102'40 Ptas. - n.º 283 - Sebastián Rosell
Prous 102'40 Ptas. - n.º 284 - Angeles Muñoz Martín 102'40
Ptas. - n.º 285 - Enriqueta Mercader Huguet 96'45 Ptas.
n.º 286 - Ramón Sancho Saqués 96'45 Ptas. - n.º 287 - Constan-
tino Ruiz Semporio y otra 96'45 Ptas. - n.º 288 - Constan-
tino Ruiz Semporio y otra 96'45 Ptas. - n.º 289 - Antonia
Ortuño Anaya 96'45 Ptas. - n.º 290. Jorge Anir Valls 96'45
Ptas. - n.º 291 - Berta Amiana Capellas 96'45 Ptas. - n.º
292 - Berta Amiana Capellas 96'45 Ptas. - n.º 293 - Gloria
Días Armarzabal 3.937'45 Ptas. - n.º 294 - Antonio Her-
nández Plemas 8.143'15 Ptas. -

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

Licencias para Obras. - A propuesta de la Comisión de



Urbanización y Obras se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones:

A D. Francisco Casals Font, para reforma de interior, parte posterior de la casa en Plaza de los Caídos número 7, im-
portando los arbitrios 2.022 Ptas.

A D. Francisco Colomé Arguyol, para reforma de planta baja y adición de una planta para almacén en la Calle Ig-
nacio Iglesias número 12, debiendo satisfacer en concep-
to de arbitrios 530,- Ptas, en concepto de conexión al alcan-
tarillado 525 Ptas. y como garantía de construcción de
aceras 2.500 Ptas.

A D. Francisco Erullás Gumillera para cubrir terraza
en Avda Fco. Rebas número 19, debiendo satisfacer en
concepto de arbitrios la cantidad de 230 pesetas e impo-
nerle las sanciones correspondientes por estar empezadas
las obras.

A D. Francisco Escarmús Gendra para adición de piso
tercero sobre planta baja y dos pisos ya existentes en ca-
lle Anselmo Clavé, 75 debiendo satisfacer en concepto de ar-
bitrios la cantidad de 648'60 pesetas y 525 pesetas por
conexión alcantarillado.

A D. Luis Castellá Partegás para construir cobertizos
en San Clement, con la condición de que la licencia se
concede sin prejuzgar la actividad que en la construc-
ción pueda ejercerse que, desde luego deberá ser de las
admitidas conforme al Reglamento de 30 de Noviembre
de 1.951.

A D.ª María Oriol Daví para construcción de edifi-
cio para viviendas en Plaza Calvo Sotelo sin número y
calle José Lambert nº 2), con la condición de que deberá ali-
nearse la edificación con la alineación de fachada que si-
gan los Servicios Técnicos Municipales. Deberá satisfacer
la cantidad de 9095'90 pesetas en concepto de arbi-
trios, 3.675 por conexión alcantarillado y constituir

un Depósito de 2.400 pesetas en garantía de construcción de aceras. Además se acuerda imponerle las sanciones reglamentarias por estar empezadas ya las obras.

Se da Don Miguel Mesach Ventura para construcción de edificio para vivienda en calle Juan de la Cervera, s/n Satisfará en concepto de arbitrios 11.906 pesetas y 5250 pesetas por conexión al alcantarillado.

Certificación única del proyecto de alumbrado calle Roger de Flor Tramo Sur: Es leído y aprobada la certificación única expedida por los Servicios Técnicos Municipales, referente a las obras de reforma y alumbrado público de la calle de Roger de Flor (Tramo Sur) que importa 402.916'50 pesetas.

Lista cobratoria de las obras anteriores. - Es leído y aprobada a todos los efectos legales la lista cobratoria por razón de las obras expresadas en el acuerdo anterior con el siguiente resultado:

A cargo Ayuntamiento.....	82.218,- Ptas.
A cargo de E. Garrell Alsina.....	321.152,- "
<u>TOTAL</u>	<u>403.370,- "</u>

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas. - Es leído y aprobada una relación de facturas conformada por la tenencia de Alcaldía de Hacienda de importe 10.828,65 pesetas y comprensiva de los siguientes años: Editorial Aranzadi 137 ptas., Registro de la Propiedad 49225 ptas. y 180. Depositarío 850. y 70; Bar Juan 391. Depositarío 1.000 y 2.975 Ptas Instituto Psíquico Pedagógico 4.533,40 y Ficheros de Altos Cargos 200 ptas.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

Horas extraordinarias del personal del Cementería - A propuesta de la Comisión de Gobernación se acuerda abonar al personal del Cementerio Municipal el importe de las horas extraordinarias trabajadas durante el mes de Marzo con arreglo al siguiente detalle:



D. Jaime Llopas	900 Ptas.
D. Francisco Castaño	<u>900 "</u>
TOTAL	<u>1800 "</u>

Horas extraordinarias del personal del Matadero. - A propuesta de la propia Comisión se acuerda abonar al personal del Matadero Municipal el importe de las horas extraordinarias trabajadas durante el mes de marzo, con arreglo al siguiente detalle:

José M ^o Ibáñez Villanueva	1.000 Ptas.
Jaime Pineda Pou	1.000 "
Juan Brutau Castelló	400 "
Luis Compte Surroca	2.000 "
Juan Ceresuela Pamé	<u>1.000 "</u>
TOTAL	<u>5.400 Ptas.</u>

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alcalde da cuenta de haber recibido del Sr. Presidente de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos una atenta comunicación agradeciendo a este Ayuntamiento la ayuda económica de cien mil pesetas que se le concedió en la sesión del pleno de 27 del pasado marzo para la ampliación y modernización del antiguo "Camino Real de Pelou" así como el hecho de haberse acordado que constara en acta la satisfacción de la Corporación Municipal por la promoción de tan interesante mejora por parte de dicha Hermandad.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, se levantó la sesión a las veintitrés horas de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes, doy fe.

[Handwritten signature]

El Secretario
[Handwritten signature]

ASISTENTES

Día 17 de Abril de 1969

Alcalde-Presidente

D. Francisco Lobet Armón

Tenientes de Alcalde

D. Julián Miralles Bassa

D. Juan Sitjes Ballescà

Secretario

D. José Rierola Alibés

Interventor

D. Pedro Casamoras

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día diecisiete de Abril de mil novecientos sesenta y nueve, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Ilustre Sr. Alcalde D. Francisco Lobet Armón y asisten los Tenientes de Alcalde D. Julián Miralles Bassa, D. Juan Sitjes Ballescà, así como el Secretario de la Corporación D. José Rierola Alibés y el Interventor de Fondos D. Pedro Casamoras Junquera. El Sr. Lobet da legal y probada excusa de asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Ramón Valls Borau y D. Juan Grau Gasch los cuales no han podido asistir a la presente sesión por causas justificadas.

Seguidamente el Sr. Presidente declara abierta la sesión, bajo el siguiente:

DILIGENCIA: Para acreditar que la presente Acta continúa en el libro de Actas de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento nº 28.

Granollers 17 de Abril de 1969.



El Secretario

[Handwritten signature]